

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DE LA EMPRESA DEL ORIENTE EMPORIENTE CIA. LTDA.  
REALIZADA EL 12 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el día doce febrero del año 2015, en la oficina No. 215 del Edificio Meditrópolis ubicado en la Av. Mariana de Jesús s/n y Av. Occidental, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **EMPRESA DEL ORIENTE EMPORIENTE CIA. LTDA.** bajo la presidencia de su titular, doctor Alfredo Jijón Leto, socio propietario de ciento noventa participaciones sociales; y con la concurrencia de los señores: doctor Juan Molina Zeas, socio propietario de ciento noventa participaciones sociales y doctor Mauricio Corral Morán, socio propietario de ciento noventa participaciones sociales. Actuó como secretario de la Junta General el doctor Juan Molina Zeas, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de diciembre del 2014; 2. Conocer al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2014, y resolver al respecto.

Como todos los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 19H10, y solicitó tratar el primer punto.

Por secretaría se dio lectura al informe presentado por el señor Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2014, documento fechado el 08 de febrero de 2015, que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso dicho informe en consideración de la Junta General.

Después de deliberarse sobre el asunto la Junta General de Socios, lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención del Doctor Juan Molina Zeas, por ser quien rindió el informe.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2014.

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general.

No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014.

El socio Doctor Juan Molina Zeas se abstuvo de votar por ser él quien ha presentado los estados financieros en su calidad de gerente general de la compañía.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19H:55, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Dr. Mauricio Corral Morán  
Socio



Dr. Alfredo Jijón Letort  
Socio - Presidente de la Compañía



Dr. Juan Molina Zeas  
Socio - Gerente General  
Secretario de la Junta General.